



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

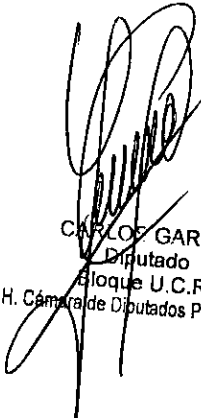


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los Organismos que correspondan, se sirva informar por escrito y a la brevedad, sobre el estado de avance en la construcción de la Planta de Tratamiento de Residuos de la Región Capital.-


CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Que el presente proyecto tiene por objeto tomar conocimiento de los inconvenientes o motivos por los cuales se habrían retrasado los pagos para la cancelación de los certificados de obra relativos a la construcción de la planta mencionada, conforme fuera denunciado por el Intendente de Ensenada, con el objetivo de evaluar las posibles soluciones que logren sortear dicha contingencia.

Que resulta ineludible la obligación de avanzar con la obra, toda vez que la misma es de trascendental importancia, ya que permitirá el cierre del relleno sanitario de Punta Lara, dando una solución alternativa y definitiva a la problemática de los residuos sólidos urbanos de la Región Capital, beneficiando a las ciudades de Ensenada, La Plata, Berisso, Brandsen y Punta Indio.

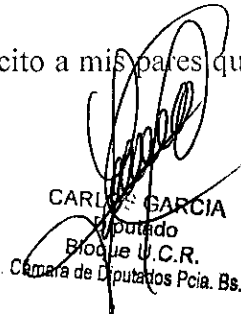
Que suspender dicha obra implicaría no solo incumplir con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia relativa a la instalación de plantas de tratamiento de residuos, sino además desaprovechar el trabajo mancomunado que han realizado los representantes de los distritos involucrados, como así también destruir las grandes expectativas de todos los ciudadanos de la región, que desde hace años se han comprometido y preocupado por la disposición final de los residuos, en una gran demostración de conciencia cívica.

Que además, el proyecto, contempla la contención laboral de los trabajadores vinculados a la empresa CEAMSE, instalada en Ensenada, toda vez que incluirá a los mismos a la nueva planta, una vez que se inicie la etapa productiva de esta.

Que, si bien el gobernador de la Provincia en varias oportunidades destacó que la construcción de la planta y el nuevo sistema de tratamiento de residuos era "un caso ejemplar de regionalización";

Pese a sus públicas afirmaciones, sin embargo hasta el momento no ha demostrado en los hechos ser conteste a los compromisos asumidos, dado que no ha cumplido con las obligaciones relativas al compromiso de inversión sobre la obra en cuestión.

Por los motivos precedentemente expuestos, es que solicito a mis pares que acompañen el siguiente Proyecto.


CARLOS GARCÍA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.